

**LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA PÚBLICA FRENTE A LA DESPOBLACIÓN.
PRINCIPALES ACCIONES Y RETOS DESDE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.
Foro “Cohesión Socioterritorial y Despoblación en la Eurorregión Galicia-Norte
de Portugal”.**

**Miguel Angel Pérez Grande. Secretaría General para el Reto Demográfico.
*Mirandela. 22 de junio de 2023.***



MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



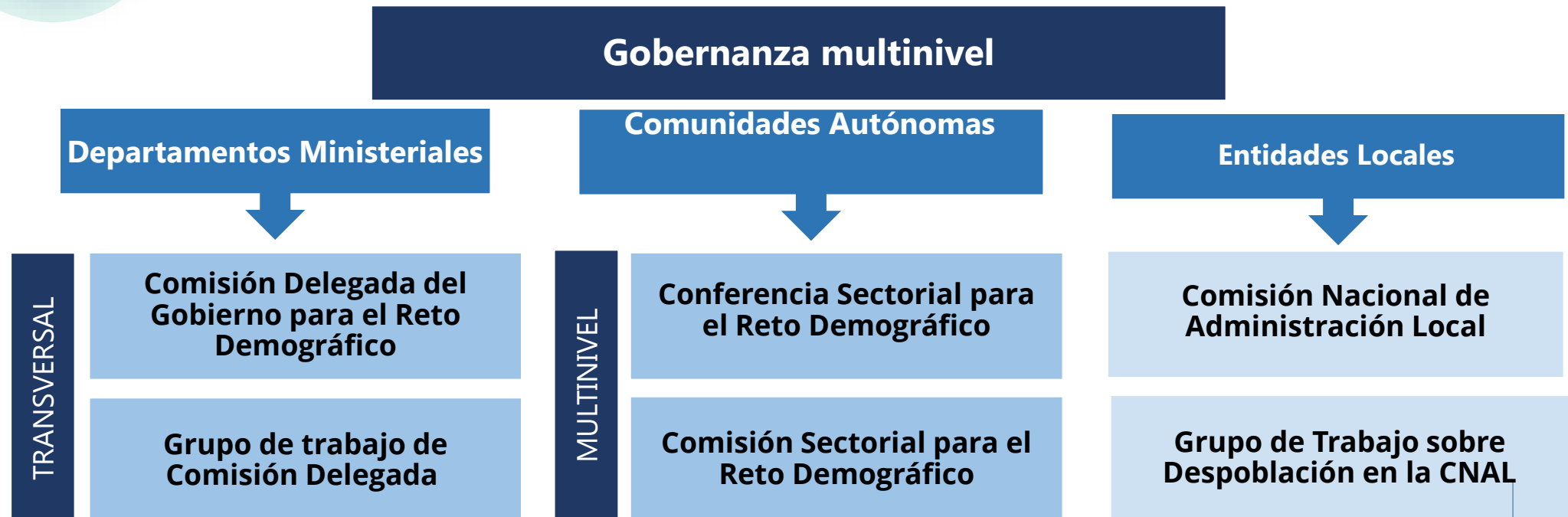
Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBERNANZA Y TRANSVERSALIDAD

GOBERNANZA MULTINIVEL

- Las políticas para afrontar la cohesión territorial y el reto demográfico implican el desarrollo de una **gobernanza multinivel y transversal**.
- Desde la SGRD se ha diseñado un mecanismo de gobernanza multisectorial, con todos los niveles de gobierno, tanto en el **ámbito de la AGE (Ministerios)**, como en las **restantes Administraciones Públicas** (CCAA/EELL), y abierto a la participación de la **sociedad civil** y de los colectivos y grupos de interés con presencia en el territorio (jóvenes; mujeres; sector empresarial; entidades sin ánimo de lucro, etc.)



INSTRUMENTOS DE CARÁCTER GENERAL



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Una **ESTRATEGIA** acorde con los objetivos de esta nueva política pública. El **Plan 130** como punto de partida para afrontar el reto demográfico, la cohesión y la vulnerabilidad territorial y social.

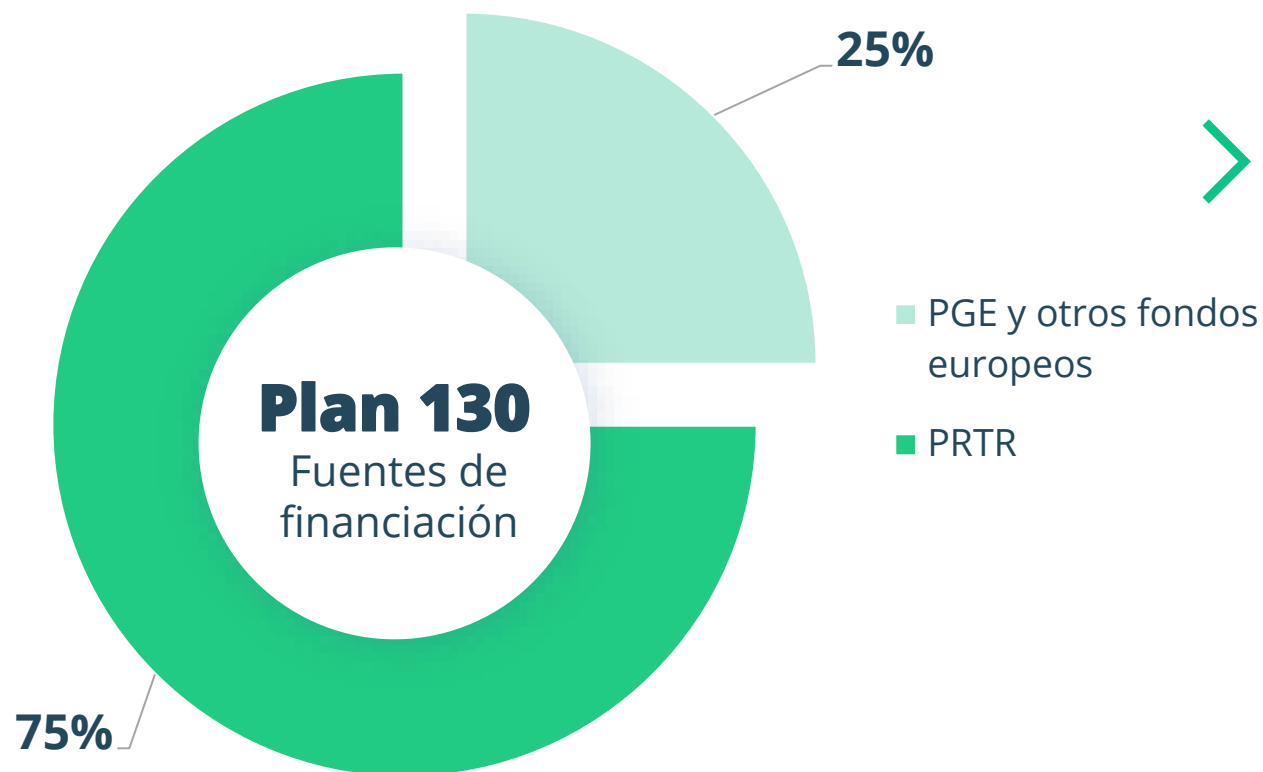
¿Qué es?

- La Comisión Delegada del Gobierno para el Reto Demográfico aprobó, el **16 de marzo de 2021**, el **Plan de 130 Medidas frente al Reto Demográfico**.
- Es un **programa transversal** de actuación en materia de **reto demográfico y lucha contra la despoblación**, resultado de la **acción coordinada** de todos los Departamentos ministeriales.
- Es una prioridad dentro de la **política aceleradora de cohesión social y territorial**
- Se trata de un plan **plenamente alineado con los objetivos y retos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (PRTR).

¿Cómo se
monitoriza y
evalúa?

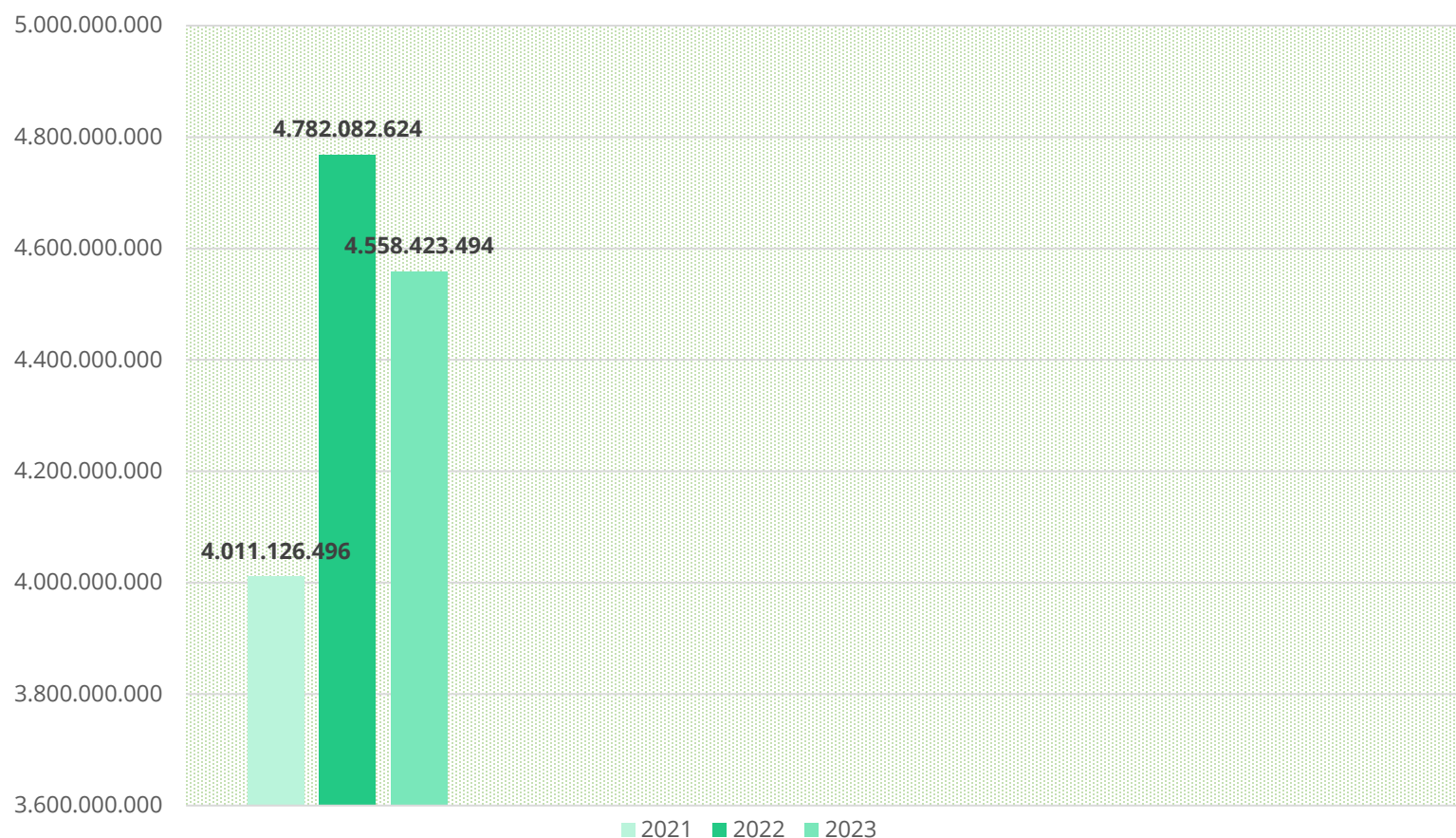
- La **CDGRD** puso en marcha un mecanismo de seguimiento que posibilitara un **“reporting” ágil y funcional** de la información sobre el cumplimiento efectivo de cada una de las medidas del Plan.
- Hay que destacar especialmente la labor de seguimiento desplegada por el **Grupo de Trabajo** en el que están **representados los 18 Departamentos Ministeriales implicados en el Plan 130**.
- El Plan está sujeto a **seguimiento continuo** mediante **rondas periódicas** (cada 4 meses, aprox.), con la remisión de información sobre el estado de cumplimiento cada medida; **reuniones, emails o llamadas** a los Puntos Focales ministeriales o acudiendo a **distintas fuentes de información**.
- Aunque formalmente el plan alude a 130 medidas, muchas incluyen, a su vez, distintas actuaciones, lo que hace que **las actuaciones objeto de seguimiento sea cercano a las doscientas**.

Plan 130. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia



No se puede entender el Plan 130 sin el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR). El mayor porcentaje de su financiación, en concreto un **75%**, **procede de los fondos del MRR**, correspondiendo el 25% restante a otros fondos nacionales, principalmente de los presupuestos generales del Estado, y europeos (FSE, FEMP, FEDER, FEADER). En muchas de las medidas, esta financiación del MRR llega al 100%.

Evolución del presupuesto del Plan 130. Período 2021-2023 (avance)



Sumados los dos primeros ejercicios, junto con la previsión 2023, da un importe total de más de **trece mil millones de euros, superándose en más de un 30% las estimaciones iniciales para todo el período.**

El segundo año es donde se ha producido el incremento más significativo, si bien el tercer año mantiene una tendencia similar.

Nuevas medidas y actuaciones (28) incorporadas al Plan 130

EJE 1. IMPULSO DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA ☐ Comunidades Locales Energéticas (Programa CE IMPLEMENTA). <i>Medida 1.6.1. MITECO.</i> ☐ PERTE Digitalización Ciclo del Agua. <i>Medida 1.8.1. MITECO.</i> ☐ Protección y adaptación al riesgo de inundación e integración ambiental en núcleos urbanos. <i>Medida 1.9.1. MITECO.</i> ☐ Programa de Bioeconomía Local en zonas en riesgo de despoblación. <i>Medida 1.13.1. MITECO.</i> ☐ Programa de ayuda a jóvenes de acceso a la vivienda en las zonas en declive demográfico <i>Medida 1.22. MITMA</i>	EJE V. IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE LAS MUJERES Y LOS JÓVENES ☐ Programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano. <i>Medida 5.8.1. MITECO.</i> ☐ Programa “Reto Rural Digital”. <i>Medida 5.10.1. MITECO</i>	EJE VIII. BIENESTAR SOCIAL Y ECONOMÍA DE LOS CUIDADOS ☐ Espacio Nacional de Datos de Salud (“Data Lake Sanitario”). <i>Medida 8.6.1. Ministerio de Sanidad.</i> ☐ Plan de Atención Digital Personalizada. <i>Medida 8.6.2. Ministerio de Sanidad.</i> ☐ Programa Competencias Digitales para la Infancia (CODI). <i>Medida 8.9.1. MDSyA2030.</i> ☐ Apoyo a la actividad de las farmacias comunitarias en las zonas rurales. <i>Medida 8.12. Ministerio de Sanidad/MDSA2030/MITECO.</i>
EJE II. TRANSICIÓN DIGITAL Y PLENA CONECTIVIDAD TERRITORIAL ☐ Programa UNICO-Demanda Rural. <i>Medida 2.1.1. MAETD</i> ☐ Programa “RuralTech”. <i>Medida 2.3.1. MAETD</i> ☐ Red estatal de Centros de Capacitación Digital. Programa de formación digital de alumnos con baja cualificación. <i>Medida 2.5.1. MEFP.</i> ☐ Red Estatal de Centros de Excelencia de Formación Profesional. <i>Medida 2.6.1. MEFP</i>	EJE VI. FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL ☐ Programa IMPULSA-TEC. Impulso a la digitalización de las empresas de la Economía Social. <i>Medida 6.20. MITECO.</i> ☐ Programa Kit Digital. Impulso a la digitalización de pequeñas empresas, microempresas y personas en situación de autoempleo. <i>Medida 6.21. MAETD.</i>	EJE IX. PROMOCIÓN DE LA CULTURA ☐ Programa de fomento de la lectura en el medio rural. <i>Medida 9.6.1. MCD.</i> ☐ Programa de ayudas para promover la oferta cultural en áreas no urbanas. <i>Medida 9.10. MCD.</i> ☐ Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP). <i>Medida 9.13. MITMA.</i> ☐ Planes de Acción Local Agenda Urbana Española. <i>Medida 9.14. MITMA.</i>
EJE III. DESARROLLO E INNOVACIÓN EN EL TERRITORIO ☐ Cátedras Universidad-Empresa (Cátedras ENIA). Ayudas a la investigación y desarrollo en IA-Línea “IA y Reto Demográfico”. 2023. <i>Medida 3.6.1. MAETD.</i>	EJE VII. REFUERZO DE SERVICIOS PÚBLICOS E IMPULSO DE LA DESCENTRALIZACIÓN ☐ Plan “La Administración cerca de ti”. <i>Medida 7.22.1. MPT.</i> ☐ Fomento de la desconcentración de organismos públicos en el territorio. <i>Medida 7.23. Varios Ministerios.</i> ☐ Programa “Reto De”. Fomento de la práctica deportiva en zonas de reto demográfico. <i>Medida 7.24. MCD/CSD.</i> ☐ Programa Asesoramiento y apoyo a EELL para la gestión de fondos PRTR. <i>Medida 7.25. MHFP</i>	EJE X. REFORMAS NORMATIVAS E INSTITUCIONALES ☐ Programa para combatir la exclusión financiera en las zonas rurales. <i>Medida 10.12. MAETD.</i> ☐ Ayudas de funcionamiento Cuenca, Soria y Teruel. <i>Medida 10.13. Varios ministerios.</i>

ESTRATEGIAS AUTONÓMICAS Y EUROPEA

para afrontar el reto demográfico, la cohesión y la vulnerabilidad territorial y social.

CCAA

- **Estrategias similares y con los mismos objetivos** se están impulsando cada vez más con fuerza desde las **Comunidades Autónomas**.
- Castilla-La Mancha; Galicia; Extremadura; Aragón; Navarra, Comunidad Valenciana o Andalucía están buscando **incorporar el mismo “enfoque reto” en sus políticas, planes y normas**.
- Ello hace necesario su **alineación entre ellas y con la Estrategia estatal**.

UNIÓN EUROPEA

- Todo ello **plenamente acorde y en sintonía** con el debate que se está produciendo en los **foros europeos e internacionales** para afrontar la despoblación y el reto demográfico.
- **Iniciativa de la Comisión Europea para desarrollar una visión europea común para 2040.**
- **4 ámbitos de acción complementarios:** Zonas rurales más fuertes; zonas rurales conectadas; Zonas rurales más resilientes que fomentan el bienestar, y Zonas rurales prósperas.
- *“Las zonas rurales son el tejido de nuestra sociedad y el corazón de nuestra economía. Son una parte fundamental de nuestra identidad y nuestro potencial económico. Valoraremos y preservaremos nuestras áreas rurales e invertiremos en su futuro”* (Ursula Von Der Leyen, Presidenta de la Comisión Europea)

La COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA como instrumento esencial para la lucha contra la despoblación y la vulnerabilidad territorial y social en La Raya.

- La **estrategia de la SGRD** para afrontar este grave problema de la despoblación en La Raya, sigue los mismos parámetros: **transversalidad** y “**gobernanza multinivel**”.
- **TRANSVERSALIDAD.** Incorporación gradual de esta perspectiva en la gestión ordinaria de la AGE, impulsando proyectos que tengan como beneficiarios a los territorios fronterizos y sus habitantes, e incentivando la **participación de los Ministerios en el POC TEC**, que actualmente es irrelevante.
- **GOBERNANZA MULTINIVEL.** Refuerzo de la **cooperación con las CCAA Transfronterizas**, a través de la **Conferencia Sectorial de RD**. 1) Inclusión de una **cláusula de “cooperación transfronteriza”** en los **acuerdos de reparto** del Fondo de Cohesión y Transformación Territorial (2022-23). 2) **Grupo de Trabajo de Cooperación Transfronteriza** con Galicia, Extremadura, Castilla y León y Andalucía.

La Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo como marco de referencia

El MITECO y el MCT son los garantes del cumplimiento y aplicación de la **Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo entre España y Portugal** (Guarda, 2020). Tiene, pues, escasos **3 años de vida**. En este corto período de tiempo, en las Cumbres de Trujillo (2021), Viana do Castelo (2022) y Lanzarote (2023), se han suscrito, **en el marco de la ECDT**, un total de **11 acuerdos de colaboración**, sobre muy diversos temas.

Trabajador transfronterizo (Protocolo, 2021 y Guía práctica, 2022)
Agenda Cultural Común (Mou, 2022, y program. 2023-2024, 2023)
Prevención de la violencia contra las mujeres (Mou, 2022)
Estrategia Turismo Transfronterizo (Mou, 2022)
RedCOT (Mou, 2022). Constitución: febrero, 2023
Campus Rural Transfronterizo (Mou, 2023)
Revitalización de Aldeas (REVITAL). Mou, 2023. Presentación 30/6
“Escuelas de Frontera”. Mou, 2023
Asistencia Sanitaria Urgente (emergencias 112). Mou, 2022.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP)

Al marco de cooperación de la ECDT, hay que superponer el que, desde hace **más de 30 años**, viene promoviéndose en el ámbito de la iniciativa INTERREG España-Portugal, siendo el **POCTEP** su programa más emblemático.

No se puede entender la cooperación transfronteriza sin el POCTEP.

Hay diferencias importantes entre ECDT y POCTEP (ámbitos territoriales, prioridades ...), pero la **CONVERGENCIA** entre ambos programas es el camino a seguir los próximos años si queremos avances significativos en el ámbito de la CT.

Ya se están dando pasos, como, por ejemplo, en los llamados “**Proyectos Estratégicos**” que prevé el POCTEP, que “versarán sobre las temáticas de la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo”. Asimismo, **los acuerdos suscritos en las Cumbres sirven de referencia al Ministerio de Hacienda a la hora de evaluar los proyectos** presentados a las convocatorias del POCTEP.

POCTEP y ECDT **no pueden actuar como ámbitos separados**, sin apenas conexión. Para el pleno desarrollo de la ECDT se requiere la experiencia y el conocimiento del POCTEP, y éste necesita, a su vez, de la ECDT para articular proyectos con vocación y proyección para toda la Raya, **superando el “localismo” y la “atomización”** actual.

Tras más de tres décadas de CT, necesitamos evaluar resultados, conocer dónde estamos, y, a partir de ahí, impulsar la cooperación **con iniciativas más ambiciosas, más transformadoras, con mayor proyección y alcance**. Por ello, ambas iniciativas están llamadas a entenderse, y con ese objetivo trabajaremos desde la SGRD.

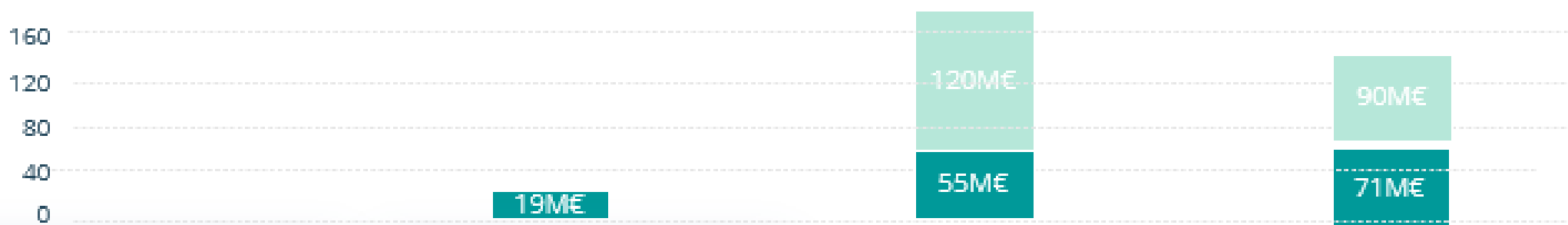
ACTUACIONES PROPIAS DE LA SGRD



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Una evolución constante hacia la construcción de un órgano con competencias ejecutivas reales y capacidad de gestión

EVOLUCIÓN PRESUPUESTO SGRD (PGE+PRTR)



Sin presupuesto propio

Ausencia de instrumentos de acción
Construcción del marco de gobernanza

2020

19 M€ PGE

Diseño instrumentos de acción
Consolidación del sistema de gobernanza

2021

175 M€ PGE+PRTR

Consolidación de los instrumentos de gestión
Inicio de Programas Propios

2022

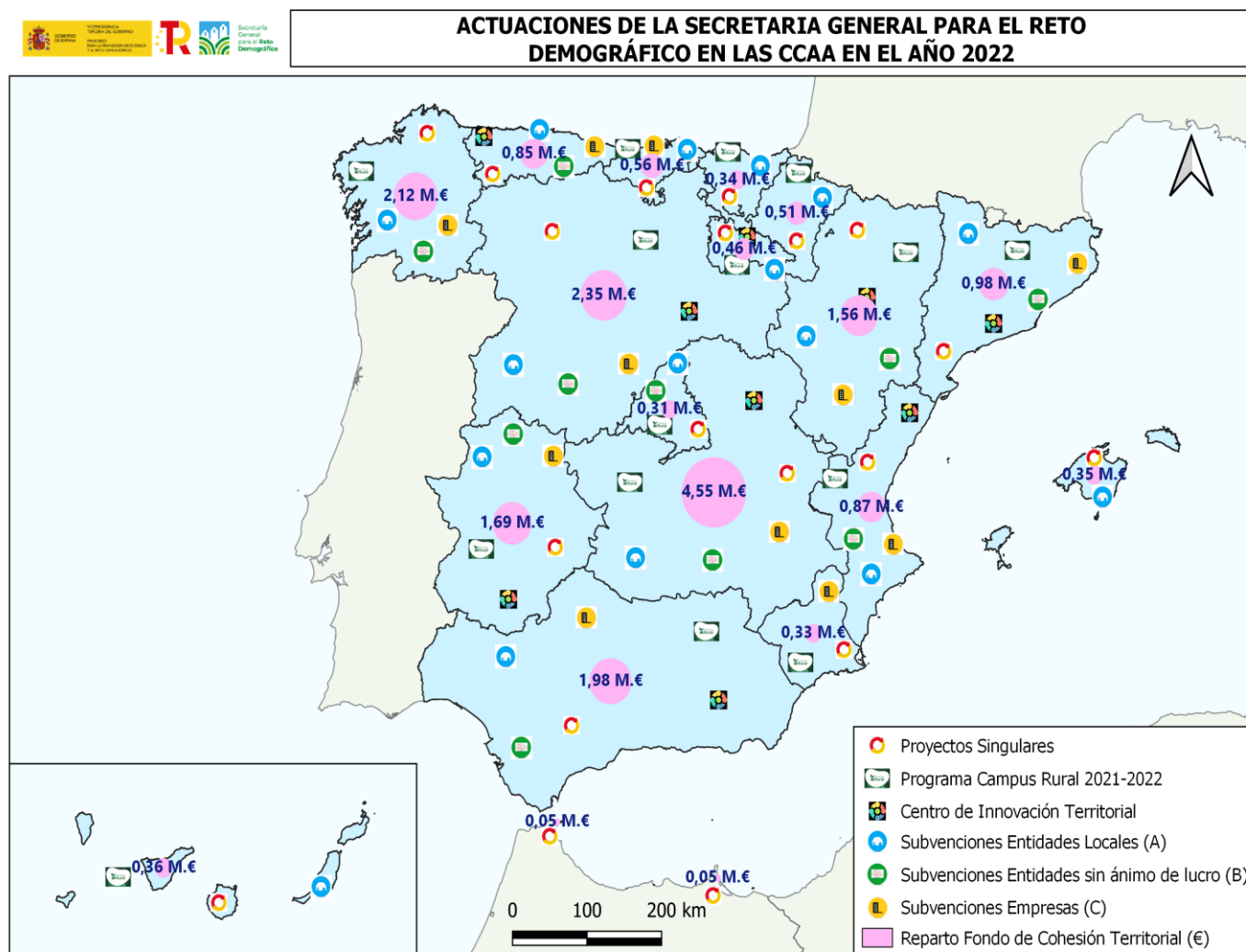
161 M€ PGE+PRTR

Despegue definitivo de la política pública
Consolidación de Programas Propios

2023

ACTUACIONES PROPIAS DE LA SGRD

PRINCIPALES INICIATIVAS DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO



Subvenciones para la innovación y la transformación territorial. 49,4 M€ (2022-2023). 268 proyectos.

Inversiones en proyectos para incentivar la actividad económica y empresarial en zonas en declive demográfico. CCAA. Conferencia Sectorial de Reto Demográfico. **46,9 M€ (2021-23).**

Programa "Campus Rural". Prácticas formativas (de 3 a 5 meses) de **alumnos universitarios** de cualquier titulación oficial **en entornos rurales o en riesgo de despoblación.** En la 1ª edición han participado **267 municipios** y más de **200 entidades públicas y 150 privadas, que han acogido a casi 400 alumnos** (200 de municipios de menos de 5.000 h) de **36 universidades públicas** de toda España. Para **2023**, aumento de la oferta a **1.000 plazas y 47 Universidades.** **CR Transfronterizo.** De **1,5 M€ (2022) a 3,3 M€ (2023).**

Centros de Innovación Territorial (RedCIT) Ecosistemas de innovación para generar nuevas oportunidades en el territorio rural a través de un proceso de acción innovador y transformador. Cuenca; Pirineos; Teruel; Soria y León (2022). Jaén, Huelva, Asturias, Castellón, Cáceres y Badajoz (previsión 2023). **Total: 6.5 M€ (2022-2025).**

Órgano gestor: Secretaría General Reto Demográfico.
Financiación: PGE.

PROGRAMA DE BIOECONOMÍA LOCAL EN ZONAS EN DECLIVE DEMOGRÁFICO (C4.I4 PRTR)

PROGRAMA DE BIOECONOMÍA LOCAL DE 120 M €

**Reparto territorial de fondos a CC.AA. (40 M€) para proyectos:**

- Impulso a las producciones primarias.
- Promoción forestal como activo turístico y del emprendimiento.
- Promoción de la capacitación.
- Apoyo a la creación o fortalecimiento de PYMES y cooperativas.
- Reparto CCAA transfronterizas: Castilla y León (6,7 M€); Andalucía (4,9 M€); Extremadura (3,7 M€) y Galicia (2,4 M€).

**Subvenciones a EELL y ESAL (77 M€)**

Estas subvenciones se gestionan a través de una convocatoria de la Fundación Biodiversidad (BOE 25/4/2023)
Plazo: 45 días hábiles.

PROGRAMA DE CAPACIDADES DIGITALES PARA EL RETO DEMOGRÁFICO (C19.I1 PRTR)

Plan Reto Rural Digital. 90 M €



Reparto territorial a CC.AA. (69 M€) para proyectos de mejora de la capacitación digital a colectivos vulnerables en zonas en declive demográfico (edad escolar; mayores de 65 años; mujeres; desempleados....).



Subvenciones a EELL y ESAL (21 M€)

Estas subvenciones se gestionan a través de una convocatoria de la SGRD (pendiente de publicación)

Lecciones aprendidas. Retos de futuro.

La experiencia del Plan 130 debe servir para seguir avanzando en esta política pública, sentando unas bases más sólidas que garanticen un mayor impacto transformador de sus medidas.

- ☐ Un marco normativo adecuado para afrontar estos desafíos.
- ☐ Definición de “municipio en riesgo de despoblación” (zonificación).
- ☐ Planificación estratégica. Indicadores seguimiento y evaluación medidas.
- ☐ Refuerzo de la perspectiva sectorial: desarrollo de programas específicos.
- ☐ Refuerzo del actual modelo de gobernanza.
- ☐ Informe de Impacto Territorial.
- ☐ Fondo para la Cohesión y la Transformación Territorial (FCT).
- ☐ Estudios e Investigaciones en materia de reto demográfico.
- ☐ Comunicación y difusión.
- ☐ Empleo público y formación.



¡MUCHAS GRACIAS!



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

